



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MATA DE MAÍZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE VALENCIA



Resolución No. 000202 de junio 08 del 2011
DANE No. 223855000201
Código ICFES No. 739490

NIT 812008226-1

ACTA DE TERMINACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
NUMERO DE CONTRATO Y FECHA	016 - 2025 del 20 DE NOVIEMBRE DE 2025
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA	ANA ELVIRA VARGAS KERGUELEN
C.C. No.	25.785.092 DE MONTERÍA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	ANY PUBLICIDAD
DIRECCION	MZ 12 LT 9 SEC LAS CAÑAS BRR CANTA CLARO (MONTERÍA - CÓRDOBA)
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO PARA EL DISEÑO GRÁFICO, DIAGRAMACIÓN, IMPRESIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL INSTITUCIONAL REQUERIDO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, QUE INCLUYE, COMBOS DE DIPLOMAS PARA GRADO 11, CERTIFICADOS PARA GRADO QUINTO, Y GRADO PREESCOLAR, MENCIONES DE HONOR, RECONOCIMIENTOS A LA EXCELENCIA Y GRADOS PREESCOLAR, PENDÓN SEGÚN REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MATA DE MAÍZ DE VALENCIA CÓRDOBA
VALOR CONTRATADO	TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$3.230.000)
TIEMPO DE EJECUCIÓN	SIETE (07) DÍAS CALENDARIO
ACTA DE INICIO	20 DE NOVIEMBRE DE 2025
ACTA DE TERMINACION	27 DE NOVIEMBRE DE 2025

En Valencia - Córdoba, el día 27 DE NOVIEMBRE DE 2025, se reunieron en el despacho del señor **DANIEL ROBERTO DURANGO SUAREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **78.730.822 DE CIÉNAGA DE ORO**, en calidad de rector y ordenador del gasto de la institución educativa **MATA DE MAÍZ** y quien actúa como **CONTRATANTE**, la señora **ANA ELVIRA VARGAS KERGUELEN**, identificada con la cédula de ciudadanía **25.785.092 DE MONTERÍA**, propietaria del establecimiento de comercio **ANY PUBLICIDAD**, quien para efectos de la presente acta se denomina **LA CONTRATISTA**, y la señora **ROCILENA RODRIGUEZ GUARDO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.044.916.237, quien es **DOCENTE** de la institución y para efectos del presente contrato actúa como **SUPERVISORA**, con el fin de realizar la terminación del contrato No. 016 del año 2025 conforme en las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente la señora **ROCILENA RODRIGUEZ GUARDO**, identificada con el documento de identidad No. 1.044.916.237, quien llevo a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que la institución educativa **MATA DE MAÍZ** identificada con el NIT No. 812008226-1 celebro el día 20 DE NOVIEMBRE DE 2025 el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** cuyo objeto fue: **PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO PARA EL DISEÑO GRÁFICO, DIAGRAMACIÓN, IMPRESIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL INSTITUCIONAL REQUERIDO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, QUE INCLUYE, COMBOS DE DIPLOMAS PARA GRADO 11, CERTIFICADOS PARA GRADO QUINTO, Y GRADO PREESCOLAR, MENCIONES DE HONOR, RECONOCIMIENTOS A LA EXCELENCIA Y GRADOS PREESCOLAR, PENDÓN SEGÚN REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MATA DE MAÍZ DE VALENCIA CÓRDOBA.**

DANIEL ROBERTO DURANGO SUAREZ

Rector.

Dirección: Municipio de Valencia - Córdoba



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MATA DE MAÍZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE VALENCIA



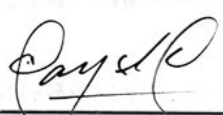
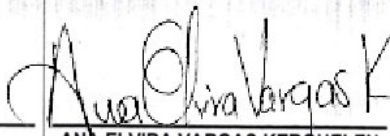
Resolución No. 000202 de junio 08 del 2011
DANE No. 223855000201
Código ICFES No. 739490

NIT 812008226-1

TERCERA: Que la supervisora del contrato procedió a verificar el cumplimiento del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS, el cual recibió a satisfacción.

CUARTA: Que el contrato que tiene como objeto PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO PARA EL DISEÑO GRÁFICO, DIAGRAMACIÓN, IMPRESIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL INSTITUCIONAL REQUERIDO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, QUE INCLUYE, COMBOS DE DIPLOMAS PARA GRADO 11, CERTIFICADOS PARA GRADO QUINTO, Y GRADO PREESCOLAR, MENCIONES DE HONOR, RECONOCIMIENTOS A LA EXCELENCIA Y GRADOS PREESCOLAR, PENDÓN SEGÚN REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MATA DE MAÍZ DE VALENCIA CÓRDOBA, se realizó en aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del decreto 4791 de 2008, decreto 1075 de 2015 artículo 2.3.1.6.3.5. numeral 6 y el reglamento interno expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 SMLMV.

En constancia de lo anterior se suscribe el acta de terminación por los que en ella intervinieron.

 DANIEL ROBERTO DURANGO SUAREZ C.C No. 78.730.822 DE CIÉNAGA DE ORO CARGO: RECTOR TELÉFONO: 3135189018	 ANA ELVIRA VARGAS KERGUELEN C.C No. 25.785.092 DE MONTERÍA TELÉFONO: 3145500130 EDC: ANY PUBLICIDAD DIRECCION: MZ 12 LT 9 SEC LAS CAÑAS BRR CANTA CLARO (MONTERÍA - CÓRDOBA)	 ROCILENA RODRIGUEZ GUARDO C.C. No. 1.044.916.237 CARGO: DOCENTE
CONTRATANTE	CONTRATISTA	SUPERVISORA

DANIEL ROBERTO DURANGO SUAREZ
Rector.
Dirección: Municipio de Valencia - Córdoba